

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
Fermetas y Compañías
Calle 18 de Julio n.º 99—Mercedes

AÑO I

MERCEDES, MARTES 18 DE JUNIO DE 1907

NÚM. 63

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD**Notas editoriales****LA CUESTIÓN TASAJO**

Mucho se ha hablado respecto de los sustitutos del tasajo; mucho se ha discutido y escrito para convencer á nuestros industriales de que deben abandonar la fabricación del charque y dedicarse á otros sistemas de elaboración de las carnes, y talvez á causa de esto, en espera de una evolución hacia la fabricación de carnes conservadas y de extractos, es que se ha ido acumulando, gabela sobre gabela, á nuestros saladeristas, al punto de que les es sumamente difícil y seguir así pronto les será imposible, afrontar la competencia con los saladeros de Rio Grande, que tienden en su creciente desarrollo á satisfacer las necesidades del mercado brasileño.

Si embargo, y apesar de las previsiones optimistas de quienes se dejan se ducir por la perspectiva de una evolución hacia nuevas industrias que aboren nuestra materia prima ganadera, lo cierto es que las carnes conservadas y los extractos, y la misma industria del frigorífico no bastan para el empleo y consumo de nuestras carnes, faltas de mercados de venta; y que no obstante los exorbitantes impuestos con que se ha gravado la industria del tasajo en nuestro país y con que se grava el comercio del mismo producto en las aduanas extranjeras, los saladeros no han podido ser substituidos aún por otros establecimientos manufactureros, y lo que resulta de gravarlos con fuertes impuestos no es la soñada evolución con que se pretendía aumentar nuestra riqueza sino la emigración de los industriales que por el contrario la disminuyó.

Afortunadamente, parece que nuestros hombres de Estado, convencidos de la utilidad de sus esfuerzos, iniciaron actualmente una reacción en favor de la industria tasajera, que si se lleva á cabo favorecerá muchísimo á nuestra ganadería, y en este sentido es que se trata actualmente de la celebración de un tratado de intercambio con el Brasil, tendiente á que éste disminuya el impuesto de importación que cobra á nuestro tasajo, que remonta actualmente á la suma de nueve pesos oro por animal faenado.

Si en estas desfavorables condiciones nuestros saladeros afrontan todavía la competencia con los de Rio Grande, no hay motivo ninguno para considerar en decadencia la industria del tasajo, y sobra, por el contrario, para q' se la concepción de gran vitalidad, y digna por tanto de ser favorecida por los Poderes Públicos como una de las que más contribuyen á labrar la riqueza del país.

Podría alegarse que la misma prosperidad de la industria tasajera, justificada hasta cierto punto que se la recargue de impuestos; pero esto sería no tener noción del verdadero fin económico del impuesto y considerarlo como simple fuente de recursos para el erario público.

Precisamente no es á las industrias de gran vitalidad á las que hay que gravar de preferencia: á estas hay que favorecerlas para que se desarrolle; no sólo porque de otra manera se empobrece al país quitándole un recurso que no lo ha llevado en otra parte, sino porque las mismas

facilidades que se les concede redundan en prosperidad del erario nacional, desde que es sabido que alivianas de una parte de los impuestos que sobre ellas pesan, su propio desenvolvimiento compensa ampliamente la disminución del mismo impuesto.

La industria saladeril se halla en este caso entre nosotros, y conviene favorecerla, no sólo celebrando tratados con el Brasil y con Cuba tendientes á disminuir los impuestos de importación que paga el tasajo en aquellos países, sino alivianándola también de la pesada carga de impuestos que soporta entre nosotros.

LOS NUEVOS ARMAMENTOS**Muy como ayer....****UN LUJO INJUSTIFICABLE**

Los órganos oficiales confirman la noticia sobre adquisición de nuevos elementos bélicos para nuestro Gobierno. Sostienen q' no hay nada de extraño, ni de anormal, ni de absurdo ni de condonable, en que se piense renovar y completar el armamento, agregando que el poder ejecutivo ha dedicado especial atención á la organización del ejército y que se proponen perfeccionar los medios para que llenen sus fines.

El efecto pésimo que debían producir en todo el país los primeros anuncios de este suceso va á ser colmado por las manifestaciones oficialistas, haciéndonos retrogradar á la época de zozobras, que, después de la guerra, fueron la nota característica del desgobierno del Sr. Battle, elevado á la quinta potencia de las perfecciones democráticas por la admiración del grupo á quien una mucia delazar ha entregado el usufructo de los desatinos del pat.

Nosotros estamos lejos de ignorar, ni de simular que ignoramos, que el ejército nacional debía mantenerse en buen pie de organización y dotado de elementos bélicos suficientes, para desempeñar el cometido que la constitución le asigna á las fuerzas armadas de los países respectivos. Pero de ahí á que prescindamos de lo que es y represente hoy nues tro ejército, del medio y las circunstancias en que se quiere acometer el ensanche de la militarización que nos opri meva un largo trecho.

Nuestro ejército, como tantas otras de nuestras instituciones, resulta en la práctica una verdadera anomalía con relación á otros ejércitos del mundo. Compuesto por un partido y para un partido, parece que su misión primordial no fuera la de garantizar la intangibilidad del territorio sagrado contra las ansias de profanarlo, que pudieran agitar algún día, como ya la han agitado, la ambición de los colosos sudamericanos; parece que su misión se concretara á asegurar el predominio de la fracción imperante, tendiendo á este propósito, más que el primero, la atención preferente que se le consagra, aumentando año tras año el número de sus unidades tácticas y el material de que deberán servirse.

Por eso es que noticias como las que ahora se divulan, y cuya consistencia es confirmada por la prensa oficial, producen siempre en nuestro país un malestar sensible, que extiende su acción deprimente hasta las cotizaciones de los valores bursátiles, mientras en las demás naciones los aumentos militares son presagiados por la masa de todos los partidos, sabiéndose que ellos responden á exigencias perentorias de la defensa nacional.

Por lo demás q' parecen poco al go-

bien actual los nueve regimientos, los siete batallones, los dos cuerpos de artillería, los tres batallones policiales, los escuadrones de seguridad y policial, el cuerpo de camilleros, las guardias del parque y de la fortaleza y los nueve destacamentos urbanos, que forman el conjunto de las fuerzas regladas de la república? ¿Le parecen pocos los materiales acumulados en el parque central y en los parques departamentales, atestados de máusers, ametralladoras y cañones entre los que se destacan los pernecillos Pum Pum, paseados en nuestras paradas como anuncio fatídico para la extinción anhelada del saravismo? Ese ejército y esos armamentos representan en estos gobiernos que alardean de civilismo, el doble y triple de lo q' representaban los ejércitos y los armamentos bajo los gobiernos de espada, contra cuyo despotismo se batieron alguna vez los que han perfeccionado su sistema.

El gobierno del doctor Williman está en un tiempo de reaccionar, y queremos creer que reacciona, no sólo en obsequio á las exigencias premiosas del país, sinó en atención á sus propios intereses, constádole, como lo consta, que no es posible hacer administración provechosa, sin sobre la base de una inalterable tranquilidad.

Desmanes policiales

Nuestro colega *La Campaña*, de Río Negro, relata los siguientes hechos ocurridos en la 6 a sección policial de Río Negro y de que ha sido protagonista un comisario Centurión, sobrino de un celebre González, que allá por la época de Latorre hizo hazañas dignas de aquel tiempo, cuyo recuerdo se conserva todavía en la memoria de los habitantes del pago que su sobrino ha tomado como campo de sus proezas.

Dice así, nuestro apreciable colega: Después del asesinato del Coronel Manuel Echevarría, que dió mérito á la destitución del Comisario Rufino Martínez, (el mismo que acaba de ser nombrado para Comisario de la 4.a, con la consiguiente estupificación de todo el departamento), después de aquél suceso, decidimos, y hasta hace muy pocos días, la zona de Tres Arboles y Salispuedes, que dó á cargo de un sargento llamado Epifanio Centurión.

Sobre este empleado pesan cargos muy graves, que dieron mérito á un sumario cuyas resultanzas aún se ignoran. Lo único que se sabe es que *todavía está allí* el autor de esos hechos.

Se le ha acusado, por ejemplo, de haber apaleado en la casa de comercio de D. Fernando Pérez á un individuo llamado Juan Acosta. El suceso produjo verdadero escándalo, pues en la citada casa había en esos momentos gran afluencia de vecinos y familias, que habían concordado los bautismos que hacía el señor cura vicario de esta parroquia, don Antonio Etcheverría, que fué testigo de la paliza.

Algun tiempo después, Centurión y uno de sus policiales aprehendieron á Cándido Vaz Torres, conduciéndolo á la casa del vecino don Benito Fraguá, de donde lo sacaron de noche. A pocas distancias, y previos unos cuantos insultos soeces, se le aplicó al infeliz Torres una feroz paliza, atáñole un pés con un manecador, del cual tiraba uno de los agentes, haciendo caer al preso, cada vez que éste intentaba hacer un movimiento de defensa.

Torres fué examinado por el médico de policía de Paso de los Toros, doctor Carlos N. Berruti, quien expedió un certificado abrumador para los apaleados.

Ese certificado forma parte de un su-

mario que levantó el inspector departamental de policías, don Telémaco Cabré, quien también vió por sus ojos las señales que los golpes dejaron en el cuerpo de Torres.

¿Qué se ha hecho ese sumario?

¿Ha sido encarcelado en las oficinas de la Jefatura?

¿Ha pasado á la superioridad?

No creemos esto último, pues no es posible que dejen impunes semejantes escándalos, sin adoptar siquiera sea una resolución «pro-forma».

Entre los elementos jefaturales habrá seguramente, interés en que no se castigue á ciertos dictatorzuelos que, como el que nos ocupa, pesan aún sobre el desvalido vecindario de las regiones de campaña.

Pero es inadmisible que un interés immoral de ese orden ate también las manos de los altos funcionarios sobre todo de los funcionarios de un gobierno nuevo, de quienes siempre se espera todo género de garantías y de respeto á los derechos individuales.

A esos funcionarios nos dirigimos, exhortándolos nuevamente á que procedan á la aviguración imparcial de los hechos apuntados, llamando á sí además los sumarios respectivos que deben encontrarse en la jefatura y en los cuales, condecimos mas arriba, obran documentos fidedignos e irrecusables que prueban la verdad de nuestras denuncias.

El sargento Centurión debe ser separado del personal de policía y puesto á disposición de la justicia en lo criminal, para el castigo á que se ha hecho acreedor por sus repetidos atropellos.

Una de las mejores medidas políticas que agradecerán los habitantes de as zonas rurales al nuevo gobierno, será la separación de esos caciquillos semi-gauchos, semi-escacos, que aún figuran por lesgrazia entre los encargados del orden y la seguridad pública.

La campaña por razones de civilización, y por los elementos cada vez más progresistas que la van poblando de importantes establecimientos agro-pecuarios, merece funcionarios policiales de otra escuela muy distinta á la que pertenecen el sargento Centurión y sus numerosos congéneres.

Instantáneas**UN DIPUTAO**

Tomaremos á nuestro hombre en el momento más solemne, es decir cuando entra en el recinto de las leyes.

Cruza por los corredores erguido y satisfecho de sí mismo, sin dignarse conceder una mirada á las gentes, á esas gentes que muy despacio dicen algo que parece traducirse en una chanza sarcásica.

Pasando junto al oficial de sala tose con estrépito para que lo tome en cuenta, y entonces el rostro de legislador se colora hasta el rojo subilo, adquiriendo sus mejillas de bajo italiano de binda de pueblo chico, un brillo de barniz japonés.

Penetra en las antecasas, y ya en ellas, siendo amenazados un tanto los brioso señoriales de que se le ve posado en la calle, y... y comienzan las transacciones convencionales.

Le pregunta á los corchetes si hay ó no muchos asuntos que despachar, les pide á los mismos té ó café con leche (taza doble), habla de lo pesada que es la tarea parlamentaria, sin reparar en la sonrisa que se dibuja en los labios del modesto servidor, y por fin, viene el café que pone punto final al diálogo.

Llama el Presidente á sala, y espera

nuestro hombre que entre otros para ir á ocupar su butaca. Como no le interesa la lectura de las actas, sigue en antecasas y pide otro café con galletitas, y reanuda la conversación con Farragut ó cualquier otro compañero de éste; y entre sorbo y dentellada, dice: «esta sección va á ser brava; se la voy á dar chanca al más pintado».

Como el interlocutor se asombra, nuestro héroe añade: «Como abogao conozco ciertos asuntos como la palma de esta diestra».

«Ya tengo en preparación dos tomos de mis «tiradas» parlamentarias, porque ha de saberse que, como aquel diputado célebre cuyo nombre no recuerdo, yo divido en tomo separado, los «sí» y los «no».

Llama nuevamente á sala el Presidente, y hace el jde marras su triunfal entrada.

La butaca cruce al sentir el «eso de los nudos macizas, y allí se echa el representante, después de leves inclinaciones de cabeza dirigidas á sus compañeros.

La sesión entra en el período de la hora, y quien más, quien menos echa su cuarto á espaldas, aunque no sea a lo que dice; mientras tanto, el doctor no dice esta boca es mía. Espera el momento de la votación.

Cuando es por la afirmativa, se incorpora con gravedad musulmana mirando siempre á la barra; si es por la negativa, se le enrojece el rostro y junta la cabeca con los hombros.

Así, entre una y otra cosa, suena á hora reglamentaria, y abandona el recinto satisfecho, muy satisfecho, dirigiéndose al Jockey Club, donde toma el aperitivo y habla con los amigos, adoptando displicencia por los sacrificios que el cargo le impone.

Sale del Jockey y se traslada á su casa, y pidiendo comunicación con Canones, habla por teléfono un cuarto de hora.

Es de oíro entonces: no queda titere en cabeza, pues todos sus compañeros de Cámara son unos turcos e ignorantes. El ha hablado, él ha rebatido, él ha inunciado, él ha demostrado, él ha triunfado.

Cuando deja el teléfono, habla con sí mismo, dice: «Qué saben esos canarios si es así ó no es así», y pone término á aquel monólogo el sastre que entra, y repetuosamente dice: «Señor Diputado: éstos lo van á durar más, tienen reforzados los fundillos».

Fotografo.

Enfermedad del ganado**LA HIPODERMOSIS BOVINA**

He sido consultado respecto de la enfermedad del ganado denominada «Hipopermosis bovina» y sobre la posibilidad de su propagación en el Uruguay. Puedo decir: desde ya las siguientes consideraciones generales que ampliaré tan luego haya terminado un estudio detenido de la misma que me propongo realizar en opunitud.

En Europa y Norte América el parásito se halla bastante generalizado y no se le considera una peste alarmante, a pesar de que los cuerpos de animales infestados presentan los vestigios de la enfermedad, con la consiguiente depreciación por cuyo motivo sería conveniente evitar su introducción y aclimatación en el país.

El clima templado de esta r. pública donde la temperatura no baja á los fríos excesivos que destruyen los gérmenes, es especialmente favorable al desarrollo del insecto. Por lo tanto, cabe suponer

Gran Tienda LA SIRENA

DE RICARDO R. FERNANDEZ Y Ca.

Nuevo y espacioso local en la calle SAN JOSÉ esquina ARTIGAS

CASILLA DE CORREO: 886

TELEFONO 7

LA MEJOR SURTIDA, LA MAS BIEN INSTALADA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

Casa que no ha omitido ni omite sacrificio al punto tratándose de satisfacer á su numerosa clientela y al público en general.

Educados en la práctica constante del

comercio, desde la juventud, la larga experiencia de sus propietarios les ha revelado la exactitud del lema que practican que es el siguiente:

En verder mucho y muy barato está la verdadera utilidad — Los que quieran comprar barato acudan á LA SIRENA

Calle San José esq. Artigas--Mercedes

que si no se ha acimata lo aún, el hecho debe atribuirse á la circunstancia de que el parásito desarrollado en animales infestados al norte del Ecuador y luego importados al país, termina su vida parásita en Primavera y Verano, estaciones que corresponden en nuestro hemisferio al Otoño e Invierno.

Es probable que la mayor parte de las larvas que surjan de animales importados para completar el ciclo evolutivo de sus diversas transformaciones, perezcan por falta de ambiente propicio á su desarrollo, pero también es posible que al ganos parásitos que resistan las temperaturas inviernales se transformen en insectos que depositarian sus huevos en época del año favorable á su propagación.

Más aún. Si se importan animales de zonas al sur del Ecuador, el hipoderma, estando ya adaptado á nuestro clima, surgiría de la piel en Primavera ó Vera no y realizará en perfectas condiciones su transformación ulterior.

Sería, pues, conveniente que, por medio de una minuciosa investigación, que podría efectuarse en la próxima Primavera, se determinase definitivamente si el insecto se halla ya aclimatado en el Uruguay, es decir, si abandona al animal en un periodo del año en que se encuentra en condiciones de transformarse en crisálida y depositar sus huevos tanto en época propia.

Creo que convendría establecer, por medio de experimentos que se realizarían al efecto, si existen medios prácticos para prevenir ó combatir eficazmente la multiplicación del parásito.—D.E. Salmón.

NOTICIAS

Otro yvan tres

Por el vapor de ayer llegó coincidentemente un nuevo Inspector para la Administración Departamental de Rentas á cargo del Sr. Belén, el hombre más inspeccionado de toda la República.

El nuevo Inspector, desde su llegada, comenzó en el desempeño de su tarea; pero aquello está seguramente tan enredado que difícil será descubrir la punta del hilo.

Resultará lo que ha acontecido hasta el presente; el tercer Inspector regresará con la misma á Montevideo; vendrá después el cuarto, luego el quinto, y si esto se prolonga y el Sr. Belén no renuncia, se vendrá á Mercedes la Dirección de Impuestos, la Contaduría General de la Nación y hasta algún ministerio.

De este modo Mercedes será asiento de oficinas de categoría principalísima, con lo que el Sr. Belén habrá prestado un nuevo e importante servicio al departamento de Soriano, que tanto le debió.

Ubicando candidatos

A título de rumor consigna nuestro apreciable colega doloreño *El Pueblo*, que durante la última estadia del vence-

lor de Tupambaé.... á las Pavas en su estancia «La Escalera», quedó definitivamente acordada la candidatura del actual Representante por el departamento del Durazno Pedro Manini y Ríos para una de las diputaciones por este departamento.

A ser cierto el citado rumor, sería del caso preguntar á los colorados en qué consisten sus tan decantados procedimientos democráticos, ya que se hace de pender el éxito de una candidatura de la voluntad indiscutible del héroe de Calata y, vencedor de Tupambaé.... á las Pavas.

Estaremos todavía en los tiempos de los grandes electores, como en la época de Café Frío?

Población flotante

Hotel Comercio—Emilio Labandera y Gonzalo Iriarte, de Fray Bentos; Bautista Genimasi, de San José; Saturnino A. Camp de San Gines; Pedro S. Zabaldua del Biccho; Juan Pastorri y señora, de Montevideo.

Hotel Universal—Bonifacio Cabrera, de Coquimbo; Tomás Pérez, de Corralito.

Restauran Navarro—Candelario Bidarie y J. Pereira, de San Martín; Rogelio Santos y Miguel Meléndez, de Beque; Leandro Peluffo, de Cerro Alegre; J. Mainetti y Diego y Pascasio Rodríguez, de Corralito; Ambrosio Goitinho, de Colón.

Fonda Suiza—Francisco y Carlos Fausto, de Fray Bentos; José Viera, de Coquimbo; Bonifacio Simóres, de Chacras; Agustín Odela, de Soriano.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Renuncia

Confirmase la noticia de la renuncia de los doctores Baena y Rodríguez del Directorio del Partido Nacional.

Realizándose trabajos para obtener que las retiren.

Reclamación consular

Los católicos están exasperados contra la policía de Las Piedras que arrestó al conferenciente Luis Muzzio, á causa de haberse promovido un desorden por sus adversarios mientras aquél hablaba.

Dice que esta actitud incorrecta de la policía traerá como consecuencia una reclamación consular.

Juegos florales

Con motivo de la exposición feria gaudera internacional que se lleva á cabo en Setiembre en la ciudad del Salto se celebrarán éstos juegos florales.

La tristeza en los ovinos

El Veterinario Municipal de la Tablada informó que la enfermedad conocida por el nombre de tristeza amenaza atacar el ganado ovino.

Aunque no se asegura oficialmente á este respecto nada concreto, sábese que el citado veterinario llama seriamente sobre este hecho la atención del gobier-

no, prometiendo continuar sus investigaciones.

Suspensión de una Junta

El gobierno suspendió en sus funciones á los señores miembros de la Junta Económico Administrativa del departamento de San José, pasando los antecedentes del caso al Sr. Juez Letrado Departamental del mismo departamento y nombrando una Comisión Extraordinaria que actuará en lugar de la Junta mientras dure su suspensión, en tanto que no se dicte resolución definitiva.

Según parece el asunto que motiva esta resolución reviste gravedad y en él se halla complicado el tesorero de la corporación Sr. Amador Romano.

Sesión laboriosa

Anoché celebró una laboriosa sesión la Comisión Departamental del Partido Nacional

Contra el divorcio

En el Senado pronunció un elocuente discurso contra el proyecto de ley de divorcio el senador por Río Negro Dr. Manuel E. Tiscornia.

Dijo que después de la Guerra Civil el país lo que necesita es calma, y no que se sorprenda á los hogares con un proyecto de ley de divorcio inoportuno e innecesario; que no se explica si el propósito que realmente se persigue es agraviar al partido nacional, un provecchio partidario ó el interés público. Que si el primero, en el partido nacional figuran liberales y católicos, y se le hace un acto de traición si se busca agraviarlo, violándose los propósitos de conciliación manifestados en el convenio de paz; si lo segundo, que el partido colorado debe distinguirse por el contrario por el respeto á todas las ideas, y si lo tercero, que hay que tener en cuenta que el pueblo rechaza la reforma.

Desmentido

El Presidente del Club Alemán desmintió la noticia de que sus asociados se hayan reunido con el objeto de ocuparse del asunto Kummer, conviniendo en no dar importancia á las manifestaciones de aquel, como lo aseguró *El Día*.

Subversiones

El Eco del País en un editorial titula de «Subversiones oculpase de la intervención del General Pablo Galarza y del Coronel Gervasio Galarza en la política de Soriano, considerándolas intrusiones ilegítimas que resucitan las ingerencias del candidato.

Refiriéndole al telegrama desde Mercedes al Dr. Williman pregunta si se pretende convertir al Presidente de la República nuevo Juarez Celman con la resurrección del unicato.

AVISOS

Caravana perdida

En la cauzala del Politeama Colón se ha perdido una caravana de oro con brillantes. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en esta imprenta, será gratificada.

SE ARRIENDA

Una peluquería bien situada y montada en todos los útiles necesarios.

Para tratar en la relojería de Segundo C. Aguirre, Carmelo.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLIFENCIA ALZAGA-RAY de AGUILAR y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por enquiero concepto se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Mercedes, Junio 13 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebno.

Rosa R. de Dominguez

PARTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y Colón, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

REMATES

Importante Remate Judicial

XS POR XS

D. P. REILLY

El dia SABADO 22 del corriente, á la una de la tarde, venderé en REMATE P. BLICO lo que mas abajo detallo y que se encuentra depositado contiguo á la

casa de comercio de

Don Domingo Imas

campo de Don Claudio Rodríguez, en las Maulas, bienes dejados por el intestado don Fortunato Graceras:

DETALLE

Venta del dia 22 á las 1 de la tarde; 559 ovejas de cría, tasadas á \$ 1.40 c/u un potro en ps. 12 00; 2 id enteros, 10; ps; un caballo viejo, 1 ps; 7 yeguarizos de cría ps. 1.50 c/u.

Venta del dia 23 á las 2 de la tarde, en el local del depósito judicial calle 18 de Julio y Minas: Un recado cabezadas de plata, 15 ps; 1 id id, 8 ps; un arreador virolas plata, 3 ps; un freno yecabeadas plata, 5 ps; un rebueno de manija y argolla plata, 3 ps; una carona, una cincha, dos encimeras, dos bozales, un cabresto, un manecador y un sobrepuerto, todo en 6 ps; un par de estribos y pasadores metal, un látigo, una sobrecincheta, un cojinillo de hilo y otro de ovino, en 2 ps; un reloj de pared con estante, 3 ps; cuatro mesas, tres sillas, un s. lón y cinco taburetes, en ps. 2.50; un armazón de zorra con cinco ruedas y dos ejes de hierro, 10 ps; una marca y m. rechamo en 2 pesos; un cajón herramientas carpintero, 10 ps; un id ropa, 60 cts; un id con loza, 10 cts; un catre con colchón y dos almohadas (en mal estado), 60 cts; un cajón con útiles de cocina, en 1 ps; un ropero desarmado, 6 ps; una barracon con maderas y un tarro de pintura, en 1 ps; un cajón con maderas y dos barandas, 1 ps; una pistola, 3 ps; una palangana y tres candeleros, 60 cts; un armazón de sierra, una maceta y una medida antigua, ps. 1.20; un aparato de lona y un lote de cajones y maderas viejas, 60 cts.

La venta se hará al mejor postor y tomando como base las dos terceras partes de la tasa.

Nota:

Esta venta ha sido decretada en los autos sucesorios del intestado don Fortunato Graceras y por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Luis María Gil.

DE CASA Y TERRENO

XS POP XS

ALBERTO SOUMASTRE

El domingo 30 del corriente mes á las tres de la tarde venderé en remate público y al mejor postor un terreno situado en la calle Dolores esq. Tacuarembó con la casa en el construida compuesta de tres piezas, cocina, pozo de agua y demás comodidades, dividida dicha propiedad en cuatro lotes compuesto cada uno de diez metros 73 centímetros de frente por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo.

En oportunidad daré un croquis del terreno y casa que venderé.

Títulos perfectos que pueden verse en el escritorio del rematador; cada comprador pagará su correspondiente escritura.

Mercedes, Junio 11 de 1907.

NANDUBAY DE CAMPAÑA

De los montes del Aguila y Corrasito (Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Gafas para alfombras, atadores, postes de 1 a y 2 a, medios postes, estanques y balancines.

Lefas de nandubay y de tala.

Diríjase á su propietario don Justino Obaya ó su estancia del Corrato Via Dolores.

Cambio de firma

Avisamos á nuestra clientela y al público en general que la casa de comedor en el ramo de Restaurant y Posada que giraba en esta plaza bajo la razón social de Tejera y Diaz continuará en el sucesivo, por compra que de ella hemos hecho, bajo nuestra firma.

Mercedes, Junio 14 de 1907.—Carlos F. Diaz y Centurión. v. 14 Jul.

Se vende ó arrienda

Un campo flér

En el departamento de Rivera, 2800 cuadras en la 6 a sección, Puntas de Yeguay.

Por informes: escritorio de Chaves y Guerrero, Plaza Independencia.

AVISO

Al público y al comercio

Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos proyectado vender a don Carlos Diaz nuestra casa que giraba en esta plaza bajo la razón social de Tejera y Diaz gira en esta plaza con su entorno en la esquina de las calles Cerro Largo y Bequéol.

A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación a fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días a contar desde la fecha.—Vencido dicho plazo el comprador quedará exento de responsabilidad.—Mercedes, Junio 15 de 1907.—Oreste Diaz—Valentín Tejera.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles Calle Uruguayan y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y seis de frente á la segunda. Para tratar ocu-

GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2 a sección del Departamento de Río Negro a ochos leguas de la Estación Mercedes, hay para vender 1500 animales vacunos de cría, y 500 novillos de año y medio. Todo este ganado es Hereford y Durham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo establecimiento

V. 20 M.

AVISO

Participamos al público, y al comercio en general, q' por escritura autorizada fecha 25 del corriente, por ante el escribano público Dn. Juan Irisarri, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad, que en esta plaza giraba bajo la denominación social de Gambón y Etulain.

Y quedan lo q' Actúe y esté.

Martín Gambón.

Mercedes, Abril 25 de 1907. Matías Etulain.—v. 26 M.

A los niños

Todos los días, durante este mes en la Capilla de María Auxiliadora, se dará una clase de doctrina cristiana para los niños que aún no hubieran hecho la primera comunión y desearan hacerla el San Pedro.

Horario: De 9 a 9 1/2 a. m. 6 de 4 a 5 p. m. (según la comodidad de cada uno).

Mercedes, Junio 5 de 1907.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy por ante el escribano Don Bernardino Chans, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Rivara y C., quedando el activo y pasivo a cargo del socio Zacarías Alambra. — Mercedes, Junio 12 de 1907. Zacarías Alambra—Juan F. Rivara—Ernesto Rivara.

v. Jl. 12

Todas las Noches CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA Confitería Artigas

Al comercio y al público

Ley 24 de Noviembre de 1904.
Aviso al público y al comercio que con fecha 20 de Mayo (apdo.) se vendió al señor Z. A. Fregeiro mi negocio de almacén, billar y despacho de bebidas establecido en las calles de Paysandú y Dóidores, quedando como exclusivos de dicho señor comprador las cuentas a cobrar, y el pasivo de cuenta del vendedor; por lo que éstos últimamente apercibimiento, llaman a comparecencia para cobro de créditos.

Mercedes, Junio 4 de 1907.

E. Mendes.

Zacarías A. Fregeiro.

DEPENDIENTE

Se ofrece una con buenas referencias para la ciudad ó campaña. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

Panadería del Sol DE JUAN CHELLE IS DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL: MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI Panificación mecánica & vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegantes por su propietario que es del oficio. No más haces rutinarias. Visítense la casa y compresé por su higiene y bondades. Pruebese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de Sarracín, id, Aleman, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual a domicilio.

LICITACIÓN

Por resolución de la H. Junta Eco. Ad. administrativa, llámase a licitación pública por 2 a vez para adquirir el derecho de establecer lotería de cartones en el departamento durante el corriente año. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado hasta el dia 12 del corriente á las 3 p. m. a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, previéndose que la Junta se reservará el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazar las todas si así lo estimase conveniente. Mercedes, Junio 8 de 1907. — La Secretaria.

Peluquería del siglo XIX Calle Colón (Plaza Independencia)

ALLADO DE LA JOYERIA DE REFFINO Servicio completo de perfumería

Participo al público que he adquirido la compra la Peluquería del Siglo XIX, de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de esta ciudad, donde quedó á órdenes de sus favorecedores.

Juan Font.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandi y Buenos Aires

Se hace saber á los correligionarios que durante el periodo inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

FERRO - CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes de excursión de Mercedes y Colonia el dia Sábado 22 de Junio de 1907, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	HOR. DE SALIDA	BOLETOS DB IDA Y VUELTA		
		A 1. CLASE	2. CLASE	B 1. SOLAMENTE
Mercedes.....	8.30	\$ 4.50	\$ 3.50	De Mercedes \$ 6.00
Palmitas.....	9.25			
Drabble.....	10.15			
Santa Catalina	10.32	\$ 3.50	\$ 2.50	
La Lata.....	10.53			
Juan Jackson	11.14	\$ 3.00	\$ 2.00	
Arrojo Grande	11.35			
Mal Abrigo...	12.30			
Central.....	4.10			
Colonia.....	8.50			
Estanzuela.....	9.25			
Tarariras.....	9.50	\$ 3.30	\$ 2.50	De Colonia \$ 5.00
San Luis.....	10.00			
Barker.....	10.30			
Rosario.....	10.55			
Colonia Zuiza	11.30	\$ 3.00	\$ 2.00	De Rosario
Cutíe.....	12.00 p. m.			Ionia Za.
Central...Lig	4.10			\$ 3.50

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia 20. El servicio se hará por trenes ordinarios en la forma siguiente:

A Colonia—Los boletos de la serie A serán válidos hasta el Jueves 7 los de la serie B hasta el Domingo 30.

A Mercedes—La serie A hasta el viernes 28 y la serie B hasta el Lunes 1. de Julio. NOTA: Habrá servicio de Restaurant para comodidad de los pasajeros.

Montevideo, Junio 5 de 1907. C. W. Bayne. Administrador General.

Sacalina

Polygonum Sachalinense

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidas por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.

Da de tres á cuatro cortes por año.

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses.

Es un ex eleante abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la des- truyen. El fuego no mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La Sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardoros del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, tistitas para plantarse, tomando cantidades de

10 raíces á 1.50 qm ó sean ps. mpa 15
50 " 1.25 " " 62.50
100 " 1 " " 100.

Por cantidades mayores, precio con vencencia.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires

Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 mpa

Agencia: La Publicidad Americana

SE VENDE - En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chalet y terreno de labranza. Consiste de veinticuatro hectáreas, encontrándose situada en uno de los mejores parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores consu dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima.

Mercedes Raffetto

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Junio de 1906

Maria S. de Raffetto, madre; Esteban, Teresita R. de Escuela, Luisa, Juana, Juan Isabel R. de Caminada y María, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para la misa que por su eterno descanso se celebrará el 15 del corriente á las 9 a. m. en la capilla de los padres salesianos.

Atención que se agradecerá.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Josefa Mariscurrena

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1907

José Ma. Lisazo, esposo; Miguel, José María, Nicolás, Beltrán y María Bidondo hijos, y demás deudos invitan á las personas de su relación para la Misa que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la capilla de los salesianos el viernes 21 del corriente á las 8 y media a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

AVISO

Participamos al público que con fecha 1º de Marzo y por ante el escribano público señor Eduardo Fernández quedó disuelta la sociedad que bajo la firma de Andrés Iraola y Cia. tenían establecida en Cololá, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Andrés Iraola. Andrés Iraola—Pedro Iraola.

Participamos al público que he adquirido la compra la Peluquería del Siglo XIX, de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de esta ciudad, donde quedó á órdenes de sus favorecedores.

Juan Font.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Níquel, Acero, etc. Se venden los alamados relojes Longines. — Se compra chafañería de oro, plata y piezas finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendulo, París, etc.

Unica casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

Al Bazarcito

De América T. Balsari

Surtido completo en los ramos de Juquería, Bazar y Almacenes de Música, Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten precios de la casa y se convencerán.

JOSÉ MARÍA RABOSTO

PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos que comprenda el ramo.

Escalada y Mones Ruiz

RENTATES Y COMISIONES

En Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes

Ofrecemos campos en venta de la misma calidad y en mejores condiciones que lo comprado por don Blas Coronel hacen dado de Paysandú.

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros con dos arroyos permanentes para el que deseé trabajar en sociedad, campo que resiste 1500 vacunos y 1600 ovejas por lo menos.

Gaucho de cría: mestizo \$ 38 ojo de vaca y 140 novillos gordos, precio \$ 20 pesos.

200 ovejas rambouillet, servidas por reproducidores Caras Negras, precio, pesos 1.80.

30 caballos y jinetas á \$ 11.

No hay campo ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hija, en Paysandú, ó en la Estación Algorita.

A la Gente Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL BARON HERMANN WEBER

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia reciente dada ante el

COLEGIO REAL

DE MEDICOS CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de la gente podria llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, hígado, estómago, ó otros órganos y no pueden por tanto esperar de llegar á la vejez sin sufrir.

Este tratamiento es incisivo á la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar á una vejez sana.

Por particulares y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIA que mandaremos Gratis en un sobre sin membrete para que nadie se impone de lo que el enfermo recibe, diríjase al Instituto «Dr. I. LIVINGSTONE», para la obediencia.

Avenida de Mayo 1168; Buenos Aires.

Ag LA AURORA

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.100 cs á \$ 1.20 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y agua das permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garante un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproducidores Caras Negras, precio, pesos 1.80.

30 caballos y jinetas á \$ 11.

No hay campo ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Franciso E. Peña hija, en Paysandú, ó en la Estación Algorita.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, siuayan, al camino nacional.

Junta Eco. A. de Soriano

A LOS ACREDORRS

D. acuerdo con la Superior Resolución de 16 de Junio de 1902, se cita á los señores acreedores de esta Junta para que e presenten con sus respectivos créditos dentro del plazo de tres días, a objeto de interverlos el delegado de la Contraduría General, Mercedes, Junio 8 de 1907. M. Larroba, Interventor.

Ganado en venta

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalio Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se ballan en venta en la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Valiente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

CASITA CHICA

Se vende por un precio modico, que es una verdadera pichincha, situación céntrica, calle 18 de Julio entre las de Durazno y Maldonado, tiene tres piezas, cocina, pozo y W.C. está alquilada por 11 pesos. Se vende también un terreno ubicado en la calle Sarandí esquina Tacuarembó, de 46 metros á la primera calle por 22 á la segunda. Para tratar dirigirse á don Saturnino Mernes, calle 25 de Mayo núm. 356.

Ganado para vender

So venden ciento setenta reses de ganado mestizo, ochenta novillos y ochenta vacas.

Para tratar en lo de Dr. Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequeilo ó en la estancia del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

Despensa gastronómica

DE AQUILES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, cerdos, aves, huevos, caseros, manteca, grasas, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, porotos, arroz, papas, rebollas, manteca y quesos de la colonia suiza. Se hacen raviolis, tallarines y pastas al verde uso vegetal todos los días.

Alzaga entre Colón y 18 de Julio,

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarado abierto el juicio sucesorio de dona JUSTINA VELASQUEZ DE ESPINOSA; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso bajo apercibimiento de lo que habiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 16 de 1907.—Eduardo Pérez Olave. — Escribano.

v A. G.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Dptal. doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN URRUSOLA, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que habiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 16 de 1907.—Eduardo Pérez Olave. — Escribano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO ACOSTA, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar, Mercedes, Mayo 27 de 1907. Eduardo Pérez Olave. — Escribano.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO ACOSTA, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar por derecho, Mercedes Mayo 31 de 1907. Eduardo Pérez Olave. — Escribano.

v Jlio. 11.

Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil, se hace saber: que en expediente promovido al efecto se ha presentado don Agapito Mesa por la sucesión de los cónyuges don Siforiano Siré y doña Froliana Chucarro, solicitando rectificación de las partidas de bautismo de Antonia Ana y Siforiano Siré y de nacimiento de Ciriaca María Siré en el sentido que se expresa en el escrito presentado y que en lo pertinente dice así: «Sr. Juez Ldo. Dptal.—Agapito Mesa, en los autos sucesorios de don Siforiano Siré y doña Froliana Chucarro, ante V.S. le presento y en la mejor forma que proceda digo: Que por un arasé de mi escrito de fs. ofrecio ocuparme de la rectificación de las partidas Nos. 3, 4 y 11.—En efecto en la de nacimiento de Siforiano Siré se ha padecido el error de poner Ciré en vez de Siré que era el verdadero apellido de su causante. En la partida N.o 4 el oficial del Estado Civil ha padecido el mismo error de poner Ciré en vez de Siré que debió poner y en la N.o 11 se ha establecido que la nacida era hija de Siforiano Ciré y Floriana Chucarro debiéndose haber puesto Siré en vez de Ciré y Froliana en vez de Floriana.—A fin de rectificar los errores padecidos en las referidas partidas V.S. se ha de servir disponer se reciba el testimonio de los vecinos idóneos don Francisco Pastorí y don Enrique Balastie etc. Mercedes, Mayo 13 de 1907.—Agapito Mesa.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 74 de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de treinta días.—Mercedes Mayo 27 de 1907. Eduardo Pérez Olave. — Escribano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber: que ha sido nombrado siniestro de concurso de Guillermo Pérez, el señor don Gilberto Costa en representación de don Lorenzo L. Pérez y que en consecuencia deben entregárselle al siniestro nombrado todo quanto pertenezca al concursado. Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 976 del Código de Procedimiento Civil se hace esta publicación.—Mercedes, Mayo 21 de 1907.—Lvtro. P. lo Lacer Escribano.

EDICTO

Demandado del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber: la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de doña MARÍA DEL CARMEN LUCHANA PIOLA DE ELISAGUE; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar. Mercedes, Junio 16 de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escribano.

v A. G.

PROFESIONALES

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. — Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. — Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

E. EDUARDO PEREZ OLAVE, Escribano Público. — Actuario del Juzgado Letrado Departamental.

L. LEON CASTRO, Agrimensor. — Calle Paysandú núm. 252.

P. PEDRO B. BURZACO, Escribano. — Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

CHANS Y GUERRERO, Procuradores. — Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. — Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

D. DR. SALVADOR E. BURGIL. — Médico Cirujano. — Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. — De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 á 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niños.

E. ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

D. J. JEGO P. REILLY, Rematador y encuadrador. — Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

C. CELEDONIO GRANE, Abogado. — Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

D. DIONISIO VIERA, Procurador. — Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

B. BERNARDINO CHANS, Escribano. — Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y reivindicaciones. — Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. — Mercedes.

J. JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. — Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. — Calle Colón núm. 106.

J. JUAN R. IRISARRI, ESCRIBANO. — Calle Montevideo N.o 207 entre Colón y 18 de Julio.

J. JAIME FERRER OLAIS, ESCRIBANO. — Calle Colón 191. — Mercedes R. O.

H. HOTEL DE LA AMISTAD. — DE SALVADOR FERRER. — Cuenta con buenas comodidades para asajeros y familias.

S. SERVICIO DE CARRUAJES. — Calle Colón esq. Alzaga: Plaza Independencia. — perm.

C. CASA EN VENTA. — Se vende una casa situada en la calle Palmas esquina San José (N.o 363) que consta de dos piezas de azotea con una para casa de negocio, zócalo, pozo de balde, tres piezas más con techo de teja, dos cocinas, un galpón grande, un parral grande, plantas frutales y una gran pileta para agua; los frentes que dan á las calles Palmas y San José están cerca de los paredes con portón grande de fierro.

Las personas que interesen en dicha propiedad, pueden recurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar.

D. DR. LEOPOLDO NIETO. — Médico Cirujano Partero. — Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL. — CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALF. P. ABELHR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas á Hidro Carburo de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero. pmte.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

arandí núm. 319 Montevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRATIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIN PUBLICADO

SEMILLA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses e ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.—

Mercedes, R. O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes iugos para matrimonio. Esmerada confección y precios modicos.

TALLERES GRÁFICOS GUTEMBERG

De A. SEUANLZ & Cia.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo.

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encon trándose por lo tanto en condiciones immejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50 % mas baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agradará á sus clientes

perm.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Cancelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

perm.

VICENTE J. ARRUE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agencia de colocaciones y mudanzas, Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que he establecido mi escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de colocaciones y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga e Ituzaingó en el amplio y cómodo local propiedad de don Juan Pardis, antes Barraca de los señores Pérez Rojas.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercaderías, muebles, carruajes, carros, carretas y jardineras, máquinas segadoras y todo lo que se me consigne, á cuyo efecto cuento con oeuños depósitos y corralón. No confundir esq. Alzaga e Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.

BARRACA AMERICANA

* * * DE CAMP Y ABELAR. * * *

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAIZ, AFRESCO,

AFRECHILLO, GRANZA, LÉÑA, CARBÓN, SALVIA Y APICADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contigua al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido e casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la última palabra de la moda, —contando con un personal asertivo y hábil qui me permite garantir el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encienden. PRECIOS ECONOMICOS.

Restaurant Oriental

DE VALENTIN TEJERA Y ORTEGA DIAZ

Antigua casa de Juan A. Bala, en

Calle Cerro Largo esquina Belgrano

Casa de comida y posada ofreciendo am

plias comodidades para pasajeros. D

ormitorios bien ventilados y aseados. Co

medor y cuartos especiales para fami

lias. Servicio de carroaje á toda hora.

Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan

viandas á domicilio. Precios muy mo

dicos.

Esta casa está situada en la calle de

mas tránsito para campana y frente á la

Barrera de Lahsen. No 128—Perry.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ORDENES EN CASA DEL DR. CIMA

Raúl Suárez y Olivera

AGRIMENSOR

RECIBE ORDENES EN EL ESCRITORIO DEL DR. NICOLÁS SUÁREZ Y OROJO.

Montevideo y 18 de Julio, Mercedes

Montevideo y 18 de Julio, Mercedes